



ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 263

**CARRERA DE CONTADOR AUDITOR, MENCIONES: GESTIÓN
TRIBUTARIA O EN DIRECCIÓN EN INFORMACIÓN Y CONTROL**

UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

SANTIAGO, VIÑA DEL MAR Y CONCEPCIÓN

NOVIEMBRE 2014

ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 263

Carrera de Contador Auditor, menciones: Gestión Tributaria o en Dirección en Información y Control

Universidad Andrés Bello

En la sesión del Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, de fecha 21 de Noviembre de 2014, la Comisión acordó lo siguiente:

TENIENDO PRESENTE:

1. Que la Carrera de Contador Auditor, menciones: Gestión Tributaria o en Dirección en Información y Control, de la Universidad Andrés Bello se somete en forma voluntaria al sistema de acreditación de carreras administrado por la Agencia Acreditadora de Chile.
2. Los Criterios de Evaluación para Carreras de Contador Público y/o Contador Auditor, sancionados por la Comisión Nacional de Acreditación.
3. El Dictámen de Acreditación N° 165 de la Agencia Acreditadora AcreditAcción, de fecha 18 de Noviembre de 2010, que acredita la Carrera de Contador Auditor de la Universidad Andrés Bello por un plazo de cuatro años.
4. El Dictámen de Acreditación N° 203 de la Agencia Acreditadora AcreditAcción, de fecha 25 de Marzo de 2011, que rechaza el Recurso de Reposición presentado por la Carrera de Contador Auditor de la Universidad Andrés Bello, en contra del Dictámen de Acreditación N° 165, y mantiene el plazo de acreditación otorgado de cuatro años.

5. El Informe de Autoevaluación de la Carrera de Contador Auditor de la Universidad Andrés Bello, presentado con fecha 01 de Octubre de 2014.
6. El Informe del Comité de Pares Evaluadores, realizado como consecuencia de la visita efectuada los días 14, 15, 16 y 17 de Octubre de 2014.
7. Los Comentarios, de fecha 11 de Noviembre de 2014, emitidos en documento del Director de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Andrés Bello, en respuesta al Informe de Visita de los Pares Evaluadores de la Agencia Acreditadora de Chile.

CONSIDERANDO

8. Que del proceso evaluativo que se ha llevado a cabo se desprenden fortalezas y debilidades que se mencionan, de manera resumida, en cada una de las dimensiones analizadas:

a) Perfil de Egreso y Resultados

- El Perfil de Egreso adoptado está expresado en términos de competencias. Este perfil se encuadra en el proyecto educativo de la Universidad Andrés Bello.
- El Perfil de Egreso fue redefinido con posterioridad a la Acreditación de 2010 con el objeto de especificar claramente su coherencia con la misión, propósitos y plan de estudio, acorde con los requerimientos de competencias que demanda su mercado laboral.
- La carrera ofrece dos especialidades. Una, centrada en Gestión Tributaria y otra, en Información y Control. Se destaca en la primera una

muy buena formación en cuanto a conocimientos y prácticas en el área tributaria.

- El plan de estudios es consistente con el perfil de egreso y responde plenamente a los requerimientos del mercado laboral. Es esencialmente práctico. La malla se inicia con los cursos propios de la carrera en contabilidad y administración, conjuntamente con los de matemática, a partir del primer semestre. Esto último genera dificultades para los alumnos admitidos con deficiencias de formación en la educación media, demandando un esfuerzo adicional de la asistencia remedial.
- La línea principal de la carrera en materia de Contabilidad ha sido actualizada oportunamente. En el presente, las normas generalmente aceptadas del sistema contable anterior al IFRS solo se señalan en forma comparativa con el sistema actual.
- Si bien no existe una asignatura específica para abordar la formación ética, el plan de estudios y sus normativas exigen que los docentes aborden la conducta ética en cada asignatura de la que son responsables, atendiendo así uno de los propósitos de la universidad.
- Tanto los contenidos del plan de estudio como su secuencia en la malla son similares a los existentes en la carrera de Contador Auditor en otras Universidades e Institutos Profesionales.
- No obstante, algunos aspectos merecen observaciones del Comité de Pares Evaluadores: el ciclo de economía consiste en un curso de microeconomía y otro de macroeconomía. En el primero no se abordan tópicos propios de organización industrial, donde converge la teoría económica con la administración en el análisis de los mercados. En el

segundo, se sigue el esquema tradicional, que se concentra en el ciclo y no trata el crecimiento económico.

- El informe de autoevaluación hace mención a una asignatura de “pensamiento lógico”, curso que no aparece en la malla.
- Los métodos de enseñanza se basan, en parte, en clases expositivas y se exige del profesor incentivar la participación activa de los alumnos.
- La escuela no cuenta con un repositorio común de los documentos docentes que elaboran los profesores o de los trabajos de investigación. Tampoco cuenta con un medio propio de divulgación. No obstante, parte de ello se suple con las Aulas Virtuales que cada profesor va entregando clase a clase y que los alumnos utilizan como guía y descripción de las materias pasadas en el aula. Permite, además, formular consultas al profesor, cuyas respuestas quedan a disposición del resto del curso.
- Los programas cuentan con las referencias bibliográficas que profundizan las materias tratadas en clases. Con todo, la revisión de algunos programas de asignaturas reveló que no siempre las referencias bibliográficas son completas al no indicar la edición y el año de los textos de estudio.
- La enseñanza del inglés está estructurada como una secuencia de cuatro cursos semestrales en que se combinan las aulas interactivas profesor-alumnos con práctica en el laboratorio de inglés.
- Los testimonios de los alumnos y egresados revelan que no han adquirido una aceptable competencia para sostener un diálogo en inglés o para comprender textos escritos.

- La actualización curricular funciona, tanto a nivel de autoridades superiores como de facultades y carreras, mediante un proceso continuo de evaluación que es el resultado de reuniones periódicas de los coordinadores, que recogen las opiniones de los docentes y transmiten las conclusiones a los directores de carrera.
- Los criterios de admisión difieren según sea el origen de los postulantes. Para quienes provienen de la enseñanza media, que representan el 31% de la admisión anual, la admisión no es exigente en cuanto a la PSU.
- Alrededor del 69% de los postulantes admitidos no proviene de la educación media. Sus antecedentes son haber cursado parcial o totalmente otras carreras o presentar “experiencia laboral significativa” o “estar en posesión de títulos obtenidos en el exterior”.
- El nivel de exigencia para ingresar a la carrera, acorde con la misión y propósitos de la Universidad Andrés Bello, determina una significativa diferencia en la habilidad de aprendizaje de los alumnos, especialmente en asignaturas como matemáticas, contabilidad y economía.
- Ante ello, la universidad y la escuela cuenta con acciones remediales cuyo objeto es reducir los riesgos de desaprobación de los alumnos menos aventajados. Cabe señalar que las acciones remediales se extienden hasta los cuatro años de la carrera para quien los necesite.
- La unidad cuenta con un buen sistema de información respecto del avance de sus alumnos. Dicho sistema es de gran utilidad para la evaluación, para comprobar el cumplimiento transversal del plan de estudio y para detectar tempranamente deficiencias en su desempeño que puedan ser subsanadas con acciones remediales.

- Existe un buen control del cumplimiento del desarrollo de cada asignatura mediante el libro de clases. Dicho documento registra en cada sesión la asistencia, materia pasada y controles. El libro de clases es revisado permanentemente por el coordinador de cada área.
- Los principales elementos de evaluación están constituidos por los controles, pruebas parciales, finales y trabajos a los que se somete el alumno en cada asignatura. Por lo tanto, debe ser una preocupación prioritaria la calidad de las pruebas y la formulación de temas y preguntas, de tal manera que permitan evaluar la comprensión y el espíritu crítico de los alumnos que se ha destacado en el perfil de egreso.
- Las pruebas se preparan con la participación de todos los profesores de una asignatura, quienes proponen los problemas. El Coordinador de la línea define la prueba una vez que cuenta con el consentimiento de los profesores, siendo aplicada en las tres sedes en forma simultánea para asegurar la evaluación homogénea.
- Cabe destacar el Control de Logros de Aprendizaje (CLA) a que se someten los alumnos. Las tasas de aprobación a fines del semestre y como resultado de esta acción remedial son superiores al 70%.
- La universidad cuenta con un buen sistema de información sobre matrículas, progresión y finalización del proceso de enseñanza-aprendizaje, antecedentes de gran utilidad para el cumplimiento del plan estratégico 2013-2017. De igual modo, la red intranet permite a los alumnos conocer sus calificaciones, notas, material de apoyo, sistema de mensajería de alumno-profesor.

- Los empleadores y egresados fueron casi unánimes al valorar los atributos de los alumnos en prácticas o los que ingresan a trabajar en las empresas. Fueron catalogados como proactivos.
- Empleadores y egresados consideran que la formación profesional de la escuela tuvo un avance pionero respecto del estudio y aplicación de las nuevas normas IFRS, anticipándose en varios años a su implementación en el país.
- La gran mayoría de los académicos son docentes por hora y realizan un aporte positivo al transmitir a los alumnos la realidad práctica de los conceptos teóricos que se imparten en las diferentes asignaturas.
- La carrera dicta cursos de educación continua para los egresados y seminarios relacionados con contabilidad y auditoría. No cuenta con una estructura orientada hacia la consultoría externa.
- La universidad mantiene contactos con empresarios y sus gremios. Esos contactos no son permanentes a nivel de la escuela de contadores auditores.
- Siendo el sector de las PYMES el que concentra el mayor número de empresas del país, no se ha desarrollado un programa de contactos para facilitar el empleo de los egresados ni para tener un cabal conocimiento de los requerimientos de los egresados que, por la naturaleza de las PYMES, van mas allá del estricto ejercicio de la contabilidad y auditoría.
- Se debe destacar la internacionalización establecida en los propósitos de la universidad y, en particular, de la carrera de Contador Auditor. Hasta el momento ello se ha materializado en viajes a conferencias y

seminarios internacionales a los que han asistido alumnos y docentes, y un convenio para la doble titulación con la Universitat Lleida. No ha habido hasta ahora intercambio de docentes con otras universidades.

- La Escuela ha desarrollado una base de datos de sus egresados con objeto de mantener una comunicación permanente, en especial para anunciar cursos, conferencias, seminarios, talleres y otros de interés para los egresados.
- No existe una institucionalización formal de los egresados, pero está considerada en el plan estratégico 2013-2017.

b) Condiciones de Operación

- La Estructura de la organización es muy buena. En particular, el sistema matricial que funciona en forma eficiente y coordinada en las tres sedes, no constatándose problemas de dualidades de mando.
- Los procedimientos administrativos están claramente definidos en los diferentes reglamentos que están a disposición de los diferentes estamentos.
- La universidad tiene una buena organización económica y financiera. El sistema presupuestario entrega a cada facultad y carreras la asignación de recursos y costos (cuyo origen ha sido la propia unidad y fue sometido a los niveles superiores hasta obtener su aprobación por las autoridades pertinentes).
- El proceso presupuestario nace desde las carreras hacia escuelas, facultades y administración, tanto en la preparación del presupuesto como en su discusión a diferentes niveles. Una vez aprobado, es

trasmitido a cada uno de los interesados para su ejecución, de acuerdo a las normas establecidas.

- Los presupuestos tienen un cierto grado de flexibilidad en su ejecución, lo que permite, dentro de márgenes razonables, reasignar partidas.
- Los directivos, en todos sus niveles, están calificados para ejercer sus funciones. Su comportamiento les ha permitido ganar el reconocimiento y respeto de parte de todos los miembros de los diferentes estamentos.
- Hay reuniones permanentes de evaluación y control que permiten tomar decisiones en forma expedita y bien fundadas cuando las circunstancias lo ameritan.
- La dotación de docentes es adecuada. En general, la norma es que debe haber un docente para cada asignatura, evitando una carga de trabajo y responsabilidades que pueda perjudicar la preparación de clases y el desarrollo de las mismas.
- Existen excelentes relaciones entre docentes y alumnos. El cuerpo académico es calificado, está motivado y mantiene estrechos contactos con el medio.
- Los profesores por hora, que constituyen la mayoría, permiten que se cumpla eficientemente con el enfoque práctico que caracteriza a la carrera. Además, son un muy buen nexo con el mundo laboral.
- Existen programas de perfeccionamiento que la UNAB ofrece a los docentes en materias pedagógicas a fin de que adquieran los conocimientos sobre la materia.

- Hay una baja rotación de docentes, aun cuando la mayoría tienen contratos semestrales cuya renovación queda sujeta a la evaluación de su desempeño. El 10 % de los docentes son de jornada completa.
- La infraestructura cuenta con laboratorios de informática equipados con diferentes tipos de software y programas para aplicaciones contables, financieras y estadísticas. Sin embargo, se pudo observar que hay reparos de parte de los alumnos respecto del funcionamiento de la red de informática y la mantención de los equipos computacionales.
- El sistema de pruebas y exámenes comunes y los indicadores de resultados indica que no existe una disparidad en cuanto a las enseñanzas en las diferentes sedes o entre los cursos diurnos y vespertinos.
- La Universidad, sus facultades y escuelas cuentan con una excelente infraestructura de salas de clases, de reuniones, auditorium, biblioteca, laboratorios de informática.
- Sin embargo, son escasos los espacios abiertos de recreación. La Sede Los Leones no los tiene y no son suficientes en Viña del Mar y Concepción.
- Los recursos de informática, en opinión de los alumnos de Santiago, son insuficientes y requieren de mayor acuciosidad en su mantenimiento.
- Existe un buen sistema de gestión de la biblioteca en materia de reposición y adquisiciones de material bibliográfico. Cabe destacar la conectividad entre todas las bibliotecas de la universidad y la opción de utilizar e-books desde cualquier medio electrónico para los alumnos.

c) Capacidad de Autorregulación

- Los propósitos están claramente definidos y bien expresados en forma de metas y objetivos verificables.
- La orientación eminentemente práctica de la carrera y el concurso de profesores que la ejercen profesionalmente constituye un importante aporte a la actualización del medio de contabilidad y auditoría, conforme a los permanentes cambios del marco institucional en que se desenvuelve la técnica contable.
- La universidad, sus facultades y escuelas cuentan con un buen sistema de informaciones respecto de los resultados de sus logros
- Existen procedimientos y normas que aseguran que todos los directivos, docentes y administrativos están en conocimientos de los reglamentos que rigen las diversas acciones que se desarrollan en la escuela. Además hay un buen nivel de difusión
- Las posibles deficiencias en el flujo de informaciones hacia los alumnos se origina en la falta de familiaridad o interés de los propios alumnos, como fue observado en las reuniones convocadas durante el proceso de acreditación.
- La escuela, así como las demás unidades de la universidad, han practicado un proceso de autoevaluación a partir de una Comisión encargada para tal efecto. El proceso ha consistido en reuniones con directivos, docentes, alumnos, egresados y empleadores, además de las encuestas realizadas para estos grupos.
- Existe un registro de los compromisos existentes definiendo plazos y responsables.

- Hubo un riguroso proceso de preparación de la autoevaluación, temas a abordar, personas involucradas, cronología y plazos.
- El plan estratégico 2013/2017 fue cuidadosamente preparado, considerando la consistencia con la autoevaluación, siendo coherente con los recursos actuales y las metas establecidas para el período.
- Se examinaron los resultados de las encuestas a todos los involucrados en el accionar de la carrera: directivos, administrativos, financieros, docentes, estudiantes, egresados y empleadores.
- Entre los egresados y empleadores con quienes se reunió el Comité de Pares Evaluadores se encontró un grado significativo de personas que no sabía de la existencia de la encuesta o no la recibieron.
- El proceso de autoevaluación y sus conclusiones ha sido ampliamente divulgado entre las personas de los diversos estamentos y fueron insertados en la página web de la universidad, quedando a disposición de quienes tengan interés en su conocimiento.
- Se ha adquirido una valiosa experiencia en el actual proceso de autoevaluación que permitirá en las próximas etapas introducir las modificaciones que sean del caso. Cabe destacar que, independiente del proceso de acreditación, la autoevaluación es una tarea continua y permanente de la carrera.

POR LO TANTO,

9. Analizados la totalidad de los antecedentes señalados previamente, el Consejo de Acreditación del área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile resuelve:

- a. Acreditar la Carrera de Contador Auditor, menciones: Gestión Tributaria o en Dirección en Información y Control, de la Universidad Andrés Bello, que conduce al título de Contador Auditor y al grado académico de Licenciado en Contabilidad y Auditoría, impartida en las sedes Santiago, Viña del Mar y Concepción, jornada Diurna, Vespertina y Advance y modalidad Presencial, por un plazo de **5 años**, que culmina el **21 de Noviembre del 2019**.
- b. Que en el plazo señalado, la Carrera de Contador Auditor, menciones: Gestión Tributaria o en Dirección en Información y Control, de la Universidad Andrés Bello podrá someterse voluntariamente a un nuevo proceso de acreditación, en cuyo caso serán especialmente consideradas las observaciones transmitidas por este Consejo. Para tal efecto deberá presentar la documentación correspondiente al menos 90 días antes del vencimiento de esta acreditación.



Sergio Thiers Silva

**DIRECTOR DE PROCESOS Y AUTOEVALUACIÓN
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**



ACREDITADORA DE CHILE
ACREDITACIÓN & CALIDAD



Álvaro Vial Gaete

**DIRECTOR EJECUTIVO
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE A&C S.A.**